

Carta de un Delegado del Catecumenado a los sacerdotes

Querido hermano en el presbiterio:

Me complace enviarte el cartel y el tríptico sobre el Bautismo de adultos, editados por el *Servicio Diocesano para el Catecumenado*, del que soy responsable. Os ruego que les deis la máxima difusión posible. Sería conveniente anunciar en las Eucaristías dominicales esta oferta diocesana, porque hay personas que conocerán casos de adultos sin bautizar y de este modo pueden informarles sobre el camino abierto para ellos.

Tras tres años de funcionamiento, son ya varias las decenas de catecúmenos que han recorrido, o siguen recorriendo, el itinerario establecido por la Iglesia para el Bautismo de adultos. La experiencia acumulada en este tiempo nos ha permitido elaborar unos materiales propios para la preparación de los catecúmenos. Contamos también con un magnífico equipo de catequistas experimentados.

Si se os acerca algún caso concreto, os ruego que os pongáis inmediatamente en contacto con nosotros para que lo estudiemos, aclaremos las posibles dudas y establezcamos de mutuo acuerdo el mejor itinerario, para que esa persona recorra el camino de conversión, que conduce a la vida nueva del Bautismo.

En principio, lo ideal es que reunamos en un mismo grupo a todos los posibles catecúmenos, al menos los de Pamplona y alrededores. Así lo hemos hecho los dos últimos años y ha resultado muy enriquecedor, dándonos buenos frutos. El grupo de este año comenzará en la Parroquia de San Nicolás, sala San Ramón, el próximo lunes, 14 de septiembre, a las 19,30 h. Podéis acercaros ese día con alguno de los posibles candidatos. Es importante que estos se incorporen a lo largo del mes de septiembre, para que todos puedan avanzar al mismo ritmo. Para cualquier duda, podéis llamarnos por teléfono.



Cuando no sea posible formar un mismo grupo, por problemas de residencia o de horarios, buscaremos la solución más adecuada para cada caso, como ya lo venimos haciendo. Es importante que, en este asunto, todos actuemos con el máximo grado de comunión eclesial, siguiendo lo establecido en el Decreto de instauración del Catecumenado en nuestra diócesis (publicado en el Boletín Oficial Diocesano de abril de 2007 pág. 510-515).

Quedo a vuestra disposición. Un cordial saludo a todos

Santiago Cañardo
Delegado del Catecumenado
de la diócesis de Pamplona y Tudela